

INSTANCIA DE REVISIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS - IRUC

IRUC 41

En su sesión realizada el 24 de junio de 2024, que consta en Acta IRUC-41, seleccionaron para intervención los siguientes procesos en sede judicial o arbitral, en los que las entidades públicas solicitaron la participación de la ANDJE a través de su Dirección de Defensa Jurídica Nacional y/o se hace intervención oficiosa:

Entidad involucrada	Asunto
Contraloría General de la República	25000234100020230039900
Contraloría General de la República	25000234100020180026700
Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, ANM, Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó y Municipio de Río Quito	27001333100120090022400
ANM	25000233600020230007600
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	25000233600020190079900
ANM	25000233600020190029000
Corporación Regional del Quindío	63001233300020220005600
Fiscalía General de la Nación	25000232600020080054501
Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Ministerio del Interior y de Justicia	18001233100020050042500
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	25000232600020070021100
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	25000233600020130133800
Ministerio de Defensa	13001233300020150034900
Superintendencia de Salud Nacional	25000234100020180003400
Ministerio de Justicia y del Derecho, INPEC, USPEC	05001233300020180241800
Superintendencia de Sociedades	25000233600020190053700
Rama Judicial, Fiscalía General de la Nación	25000233600020190034700
Ministerio de Defensa, Armada Nacional, Ejército Nacional, Policía Nacional	27001233100020190003700
Ministerio de Defensa, Ejército Nacional	19001233300420180023800
Ministerio de Defensa, Armada Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación, Ministerio del Interior y UARIV	27001233300020210002400
Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Rama Judicial	63001233300020170036400

Ministerio de Defensa	13001333301220280015100
Ministerio de Salud y Protección Social	11001032400020230002600
Colpensiones	T-10.205.917